



DH-0640-2019
7 de agosto de 2019

Señoras (es)

Comisión Especial Dictaminadora para estudiar el derecho a huelga, brindar seguridad jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras.

Asamblea Legislativa

Presente

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el texto sustitutivo del Proyecto de Ley "*LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS*" del expediente legislativo N° 21.049.

Después de analizar el nuevo texto propuesto, no se encuentran elementos que obliguen a la emisión de un nuevo criterio, manteniendo su vigencia las observaciones realizadas por la Defensoría de los Habitantes mediante oficio DH-0078-2019. Adjunto copia de dicho oficio.

Agradecida por la deferencia consultiva,

Catalina Crespo Sancho, PhD
Defensora de los Habitantes de la República

